

Guayaquil, Abril 1 de 2005

Señores:

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

VILSORCE S.A.

Ciudad.

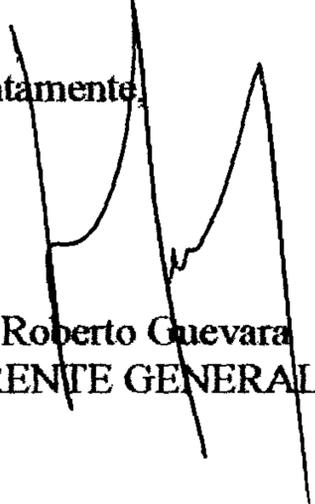
De mi consideración:

Como Gerente y representante legal de VILSORCE S.A. me es grato presentar el Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias por el ejercicio fiscal del año dos mil cuatro, con el fin de que sea considerado por la Junta General.

El Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos reflejan la situación financiera de la Compañía a la fecha del ejercicio del año dos mil cuatro y el resultado económico de las operaciones efectuadas durante dicho ejercicio social, según las anotaciones practicadas en los libros, las leyes vigentes y en concordancia con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

También me permito comunicarles que toda la contabilidad se encuentra a su entera disposición.

Atentamente,


AB. Roberto Guevara
GERENTE GENERAL

15 APR 2005